



SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL NO. DGAS-DC-SEI-027/2024, RELATIVA AL SERVICIO DE RENTA DE HORAS VUELO EN HELICÓPTERO CATEGORÍA MEDIANO (TIPO 2), SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO.

**APERTURA TÉCNICA.
ACTA SEGUNDA.**

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 14:00 horas del día 31 de mayo del 2024, día y momento señalados en la Convocatoria formulada para la Subasta de referencia, encontrándose en la Sala de Juntas ubicada en la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua No. 655 Sur, piso 4, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León, C.P. 64000., la suscrita Lic. Paola Gabriela Serrano Rodríguez, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración, quien interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V, de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por el artículo 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, contando además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; el C.P. Marco Antonio Ávila Márquez, en representación de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana; Lic. Yadira Faz Cedillo, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; Lic. Juan Francisco Espinoza Guajardo, en representación de la Secretaría de Economía y la Lic. Denisse Arrambide Morales, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, y los representantes de la Unidad Requirente y la Unidad Usuaria, así como los participantes de la presente Subasta; con fundamento en lo dispuesto por el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, y ajustados a los términos de la Convocatoria expedida para el evento, se procede a dar inicio al evento de Apertura Técnica de la Subasta a la cual se inscribieron los siguientes proveedores:

- **ALTIX AERO, S.A. DE C.V.**
- **AERONAUTICA EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.**

En este acto y de conformidad con lo establecido en el punto 5.1 de las Bases de la Subasta LA UNIDAD CONVOCANTE recibe los sobres técnicos de las personas morales **ALTIX AERO, S.A. DE C.V.** y **AERONAUTICA EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.**, procediendo a la apertura de los mismos para su revisión cuantitativa correspondiente.

En este acto se deja asentado el porcentaje de descuento que ofertaran las personas morales para las horas vuelo posteriores al consumirse el 40% de las establecidas como máximas. Dicho porcentaje no podrá ser menor a 5%, el cual es el siguiente:

ALTIX AERO, S.A. DE C.V., manifiesta su intención de ofertar un porcentaje del 5%

AERONAUTICA EMPRESARIAL, S.A. DE C.V. manifiesta su intención de ofertar un porcentaje del 5%

RSL 1



Ahora bien, queda asentado que en cuanto a las propuestas técnicas presentadas por las personas morales **ALTIX AERO, S.A. DE C.V. y AERONAUTICA EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.**, cumplieron de manera cuantitativa con los requisitos establecidos en la convocatoria.

Se hace del conocimiento a los participantes que la documentación presentada al momento de su inscripción a la presente Subasta, así como las propuestas técnicas presentadas, quedaran en poder de **LA UNIDAD CONVOCANTE** y de **LA UNIDAD REQUINENTE** y **LA UNIDAD USUARIA** para su revisión y análisis cualitativo correspondiente.

Enseguida se les informa a los participantes que los resultados obtenidos de dicha revisión cualitativa se darán a conocer en el evento de Fallo Técnico, el cual tendrá lugar a las **14:00 horas del día 04 de junio del año en curso**.

La presente sesión fue videograbada y se cuenta con el consentimiento de manera expresa de las partes para su transmisión y difusión a través de las páginas oficiales de la Secretaría de Administración y el Estado de Nuevo León, para efectos de transparencia y la grabación forma parte integrante del acta.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron, quedando a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

DIRECTORA DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN (CON VOZ Y VOTO).

LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ.

POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA. (CON VOZ Y VOTO).

C.P. MARCO ANTONIO ÁVILA MÁRQUEZ.

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA. (CON VOZ Y VOTO).

LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO.

POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL. (SOLO CON VOZ).

LIC. YADIRA FAZ CEDILLO.

(Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental).

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL. (SOLO CON VOZ).

LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES.

UNIDAD USUARIA.

ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN (SOLO CON VOZ.)

LIC. LAURA Y. GONZALEZ COVARRUBIAS.

RSL 2



LISTA DE ASISTENTES.

1. ALTIX AERO, S.A. DE C.V.
C.LUIS GUTIERREZ TREVIÑO
2. AERONAUTICA EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.
C. JORGE ALBERTO RODRIGUEZ GONZALEZ.

Hoja de Firmas correspondiente al Acta de Apertura Técnica, relativo a la Subasta Electrónica Inversa Nacional No. DGAS-DC-SEI-027/202 relativa al servicio de renta de horas vuelo en helicóptero categoría mediano (tipo 2), solicitado por la Dirección de Protección Civil del Estado de Nuevo León de la Secretaría General de Gobierno.